

139 / 19



RIVAS VACIAMADRID

Área de Ciudad Sostenible
y Territorio

154

ANUNCIO PARA EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)

URBANISMO Y LICENCIAS

ANUNCIO

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público:

- ACTIVIDAD:** APROBACIÓN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL EN RIVAS VACIAMADRID (CIPAR) DE TITULARIDAD MUNICIPAL
- UBICACIÓN:** AVDA. DE LA TÉCNICA, 12-14
- TITULAR:** AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID
- EXPEDIENTE:** 198/2019-COM-CPT

El expediente y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Ciudad Sostenible y Territorio (Av. José Hierro, 36 planta 1ª) en horario de 9.00 a 13.00 horas y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 26 de agosto de 2019

EL CONCEJAL DELEGADO DE POLITICA TERRITORIAL,
MANTENIMIENTO Y VIVIENDA
(P.D. 3496/19 de 18 de junio)



JOSÉ LUIS ALFARO GONZÁLEZ